



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación Tributaria: 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
Identificación: 0602583593001 Razón Social: DELGADO DONOSO JORGE RAFAEL
Período Fiscal: AÑO 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO Y CAPITAL QUE NO SE REGISTRAN EN CONTABILIDAD

			INGRESOS		COSTOS Y GASTOS	
			GRAVADOS		DEDUCIBLES	
ACTIVIDAD EMPRESARIAL						
Actividad empresarial (incluye actividades sujetas a Impuestos Únicos, Régimen Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y 2021) y Régimen RIMPE a partir del ejercicio fiscal 2022)			611	0.00	631	0.00
ACTIVIDAD NO EMPRESARIAL						
Libre ejercicio profesional			612	0.00	632	0.00
Ocupación liberal (incluye exclusivamente comisionistas, agentes, representantes, artistas y artesanos calificados por los organismos públicos pertinentes)			613	0.00	633	0.00
			AVALÚO			
Arriendo de bienes inmuebles			604	0.00	614	0.00
Arriendo de otros activos			605	0.00	615	0.00
Rentas agrícolas (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único)			606	0.00	616	0.00
Regalías			617	0.00		
Rendimientos financieros			618	0.00		
Dividendos recibidos desde sociedades residentes o establecidas en Ecuador			619	0.00		
Dividendos recibidos desde sociedades NO residentes o establecidas en Ecuador			620	0.00		
Otras rentas locales no registradas en casilleros anteriores de esta sección			622	0.00	642	0.00
Otras rentas del exterior no registradas en casilleros anteriores de esta sección			623	0.00	643	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2024112067472

872665999044

09-05-2024

1

SUBTOTAL ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y NO EMPRESARIAL		659	0.00	669	0.00
INFORMACIÓN DE REEMBOLSOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTES A SU ACTIVIDAD ECONÓMICA					
Valor cobrado por reembolso como intermediario (informativo)		677	0.00		
Pago por reembolso como reembolsante (informativo)		678	0.00		
Pago por reembolso como intermediario (informativo)		679	0.00		
RENTA IMPONIBLE ANTES DE INGRESOS POR TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA				749	0.00
RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA					
		INGRESOS		GASTOS DEDUCIBLES	
Sueldos, salarios, indemnizaciones y otros ingresos líquidos del trabajo en relación de dependencia		741	12863.33	751	1472.85
Renta imponible (ingresos - gastos deducibles)		(741 - 751)		759	11390.48
SUBTOTAL BASE GRAVADA		749 + 759		769	11390.48
GASTOS PERSONALES, OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL					
GASTOS PERSONALES					
Número de cargas familiares en el periodo declarado				767	0
Cargas familiares con condición de enfermedades catastróficas, raras o huérfanas				768	No
¿Aplica a título personal deducción adicional/ rebaja de gastos personales por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas?				771	No
¿Para el ejercicio fiscal declarado es beneficiario de la rebaja por gastos personales aplicable al Impuesto a la Renta causado, para el Régimen Especial de la Provincia de Galápagos?				798	No
Gastos personales - educación, arte y cultura				773	0.00
Gastos personales - salud				774	0.00
Gastos personales - alimentación				775	0.00
Gastos personales - vivienda				776	0.00
Gastos personales - vestimenta				777	0.00
Gastos personales - turismo				796	0.00
TOTAL DEDUCCIONES GASTOS PERSONALES				797	0.00
OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES					
50% utilidad atribuible a la sociedad conyugal o unión de hecho por las rentas que le corresponda					
Número de identificación del cónyuge o conviviente (CI o pasaporte)				792	
Apellidos y nombres completos del cónyuge o conviviente		793			
Monto de exoneración (50% Utilidad atribuible aplicable al régimen general)				794	0.00
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente					
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
	SRIDEC2024112067472	872665999044	09-05-2024		2

SUBTOTAL OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	795	0.00
---	-----	------

OTRAS RENTAS EXENTAS QUE NO SE REGISTRAN EN CONTABILIDAD

	VALOR IMPUESTO PAGADO		INGRESOS	
Ingresos por loterías, rifas, apuestas, pronósticos deportivos y similares	607	0.00	681	0.00
Herencias, legados y donaciones	608	0.00	682	0.00
Pensiones jubilares y/o pensiones alimenticias			683	0.00
Rendimientos financieros exentos			684	0.05
Décimo Tercera, Décima Cuarta Remuneración, Fondos de Reserva y Compensación por Salario digno			685	2205.42
Bonificación por desahucio e indenminizaciones por despido intempestivo			686	0.00
Otros ingresos exentos			687	0.00
TOTAL RENTAS EXENTAS			689	2205.47

INFORMACIÓN SOBRE VENTAS ACTIVOS REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

	VALOR	
Valor de ventas de activos del contribuyente realizadas en el ejercicio fiscal que acumuladas superen dos fracciones básicas desgravadas de Impuesto a la Renta de personas naturales (corresponde al valor de la venta efectuada, no de la utilidad generada)	690	0.00

RESUMEN IMPOSITIVO

Base imponible gravada	832	11390.48
Total impuesto causado del Régimen General	839	0.00
Rebaja del impuesto causado por gastos personales del periodo	828	0.00
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo (hasta periodo 2021) / Impuesto a la renta causado consolidado mayor a la rebaja por gastos personales (periodo 2022 en adelante)	842	0.00
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal distintas a las de relación de dependencia, actividades sujetas al Impuesto Único y Régimen Impositivo de Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y 2021); incluye Régimen RIMPE Emprendedor a partir del ejercicio fiscal 2022	845	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal en relación de dependencia	846	0.00
(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario	848	0.00
(-) Intereses por el anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente	1111	0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	1112	0.00
(-) Crédito tributario por impuesto a la utilidad en la compraventa de predios urbanos pagado a Municipios (para actividades de urbanización, lotización y otras similares)	1114	0.00
(-) Crédito tributario de años anteriores	850	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024112067472	872665999044	09-05-2024	3

(-) Crédito tributario por ISD en importaciones (listado bienes CPT) que no ha sido solicitada su devolución a la fecha de la presente declaración	851	0.00
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	855	0.00
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	856	0.00
Actividades del Régimen Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y 2021) / Régimen RIMPE ejercicio fiscal 2022 en adelante		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	868	0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	869	0.00
Anticipo de impuesto a la renta próximo año		
Anticipo de impuesto a la Renta (Voluntario y sugerido a partir del 2020)	880	0.00
VALORES A PAGAR		
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2024112067472

872665999044

09-05-2024

4